

## COMISIÓN DE TFG

Acta de la sesión de 3 de marzo de 2021

Asisten:

D<sup>a</sup> Pilar Blanco Miguel  
D<sup>a</sup> Manuela Fernández Borrero  
D. Iván Rodríguez Pascual  
D<sup>a</sup> Olga Mínguez Moreno  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Soledad Arroyo Alfonso

Se excusan:

D<sup>a</sup> Yolanda Borrego Arlés, por problemas de conexión

Se da comienzo a la sesión a las 9:30, en el enlace de Zoom

<https://uhu.zoom.us/j/95636574370?pwd=UEVqUDNVN1ZvVUkxeFVqdUduOTFpQT09>, en lugar del establecido en la convocatoria (<https://uhu.zoom.us/j/99631487122?pwd=SVIySTc1cjMMmRCeThGZnEreTBEQT09>), habiendo sido informados de este cambio con antelación los miembros de la comisión.

PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: “Modificación de la normativa propia de TFG del Grado en Trabajo Social.”

Toma la palabra la Vicedecana Fernández, para informar del trabajo que ha estado realizando en relación con las modificaciones que sería necesario/conveniente hacer en la normativa de TFG de la Facultad. Se ponen de manifiesto algunas lagunas que se han ido observando en aspectos de asignación y procedimiento; y por otro lado, se destaca la necesidad de modificar la forma de evaluación, debido a las dificultades observadas a la hora de constituir los tribunales, el retraso en el egreso, y otras problemáticas detectadas en el TFG en los autoinformes del título de Grado”.

Tras una amplia deliberación en la que participan todos los miembros de la comisión, se observa consenso respecto de las necesidades manifestadas en el párrafo anterior, pero no en la forma concreta de modificación. Por ese motivo, la comisión decide darse un tiempo para reflexionar, quedando encargada la Vicedecana competente (Profa. Fernández) de elaborar una tabla comparativa de las diferentes posibilidades de afrontar la evaluación de los TFG, que será analizada en la próxima reunión de la comisión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> DECANA

SECRETARIA

Fdo.: D<sup>a</sup> Pilar Blanco Miguel

Fdo. D<sup>a</sup> María Soledad Arroyo Alfonso

Código Seguro de verificación:25SHVqkzYgnDFZjYSS60cA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PILAR BLANCO MIGUEL	FECHA	26/03/2021
	MARIA SOLEDAD ARROYO ALFONSO		
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/1
	25SHVqkzYgnDFZjYSS60cA==		



25SHVqkzYgnDFZjYSS60cA==